TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

S.O.C. Nº 3368/2019

Asunción, 31 de octubre de 2019

Señor
Abog. Pablo Seitz Ortiz, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones
Ciudad

REF.: LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL BNF LPN Nº 29/2019 "SERVICIO DE ENCOMIENDA" ID Nº 359.023.-

De nuestra consideración:

Tenemos el agrado de dirigirnos a Usted y por su intermedio donde corresponda, con relación a la nota DNCP/DNC Nº 21241/2019 de fecha 22 de octubre de 2019, por el cual nos informan que el llamado de referencia, ha sido difundido a través del Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP), no obstante existen observaciones que deben ser subsanadas.

Al respecto, cumplimos en informar cuanto sigue:

- En la Sección II Experiencia y Capacidad Técnica: "El prestador del servicio deberá demostrar haber prestado el servicio de correo para transporte de documentaciones bancarias y encomiendas a por lo menos 1 (una) institución bancaria o financiera que cuente con por lo menos el 30% de Sucursales, Agencias o Centros de Atención al Cliente con que cuenta actualmente el Banco Nacional de Fomento. Presentar Declaración Jurada".

  - Según lo manifestado por el Área requirente, consideran cuanto sigue:
    Consideramos que la Declaración Jurada se complementa con las copias de contratos ejecutados de Servicios de Encomienda exigidos en el punto 1 (uno) de la misma Sección (Experiencia y Capacidad Técnica), que reza lo siguiente:
    1- Copia de Contratos ejecutados de Servicio de Encomienda (Correo Privado) en los últimos 3(tres) años. Mínimo 1 (un) contrato por año. (Años: 2016, 2017 y 2018).

Atentamente,

SUBGERENCIA OPERATIVA DE CONTRATACIONES
SECCION COMPRAS MAYORES

CARLA MARILIA LEZCANO BRON
Func. Responsable Sección Compras Mayores

JAVIER RODRIGO ESTECHE
Jefe Sección Compras Mayores

MARIELA ALSINA
Jefa División Contrataciones

RUBEN DARIO CENTURION MENDEZ
Subgerente Operativo de Contrataciones

Subgerencia Operativa de Contrataciones
Sección Compras Mayores
CMLB
☎ 419 1578 ✉ rubencenturion@bnf.gov.py
☎ 419 1410 fax 419 1504 ✉ javieresteche@bnf.gov.py